

PGA DE LA AMPA/AFA CURSO 2024/2025



ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y FAMILIAS DE ALUMNOS
DEL COLEGIO PÚBLICO LEPANTO
C/ Valderrey nº 9, 28035-Madrid
apaclepanto@yahoo.es

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

Nombre: AMPA / AFA del C.E.I.P. LEPANTO
Dirección: Valderrey, 9 28035 de Madrid
CIF: G-79444006
Fecha de constitución: 19 de febrero de 1990
Número de registro en la CAM: 22935
Número de registro de Participación ciudadana: 548
1º Premio Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid 2005 (modalidad "Proyectos")

ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE:

La AMPA/AFA pertenece a la FAPA Giner de los Ríos (Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos").

JUNTA DIRECTIVA:

Actualmente, y al menos hasta la asamblea de socios/as que se celebre en el primer trimestre del curso 2023/2024, la Junta Directiva de la AMPA/AFA del colegio público Lepanto está constituida por 17 personas, en concreto un presidente, una vicepresidenta, una secretaria, una tesorera y 13 vocales. La Junta Directiva, cuyos integrantes realizan un trabajo voluntario, se reúne periódicamente para poner en común y organizar e impulsar las distintas tareas relacionadas con las actividades de la asociación, que se organizan en distintas comisiones de trabajo. Las reuniones se suelen llevar a cabo en la caseta de la asociación, ubicada en el interior del recinto del colegio. Para algunas tareas se cuenta con colaboradores/as.

PRINCIPALES ACTUACIONES:

1. Servicios para conciliación laboral y familiar.

- **Primeros del colegio:** Programa orientado a la conciliación familiar para las familias que por su horario de trabajo necesitan dejar a los niños y niñas antes del comienzo del horario lectivo. Actividad donde se les proporciona un desayuno variado y saludable además de la realización de actividades lúdicas y educativas. El horario proporcionado para la ayuda de la conciliación a todas las familias será, como otros años, de 7:30 a 9:00 desde el primer día lectivo hasta el último, ambos incluidos.

- **Las tardes del colegio:** Programa diseñado como prolongación de jornada durante los meses de junio y septiembre, donde el horario intensivo hace complicado para algunas familias recoger a sus hijos/as a la salida del colegio, que en este caso es a las 15:00 horas. De esta manera, el horario para aquellas familias que lo necesiten quedará ampliado hasta las 16:00, 16:30 o 17:00 horas, y los niños/as se encontrarán a cargo de monitores especializados, que realizarán con ellos distintos juegos y actividades.

- **Auxiliar Infantil (cambio de ropa y asistencia al alumnado de infantil):** Servicio de Auxiliar Infantil, creado y dando servicio desde el curso 2004-2005, que continuará en el curso 2024-2025. A través de una monitora contratada, con disponibilidad durante todo el horario lectivo, cubre el cambio de ropa en el alumnado de grado de infantil en caso de una incontinencia o cualquier otro tipo de accidente o situación que haga necesario el cambio. Este servicio constituye una ayuda a los padres y madres que por su vida profesional no pueden acudir al colegio en el momento en que su hijo/a tenga una posible necesidad de cambio de ropa. La monitora contratada reside en la proximidad del colegio y una vez que es avisada llega en muy poco tiempo.

- **Servicio de guardería en las reuniones de nivel (o en otras posibles actividades):** Durante las reuniones trimestrales de nivel con los tutores del Centro (o en otras posibles actividades que se organicen, como por ejemplo cursos o talleres de formación), la AMPA/AFA seguirá poniendo a disposición de las familias socias que lo necesiten un servicio de guardería con monitores especializados, tanto para el alumnado del curso de la reunión como para los hermanos/as escolarizados en el colegio. De este modo, se facilitará que los padres y madres puedan asistir a las reuniones sin ningún problema o prisa. Para las reuniones de nivel, se prevé seguir utilizando el formulario específico preparado para el asunto en cuestión, y que es remitido a las familias por los distintos tutores y tutoras.

- **Campamento de verano:** Si existe demanda para ello, se prevé ofertar un campamento de verano para favorecer la conciliación de las familias y el aprendizaje de los niños y niñas, al menos en la última semana de junio y las primeras de julio, en función de la oferta que exista en los colegios cercanos.

2.- Actividades extraescolares.

En el curso 2024-2025 se vuelve a ofertar una importante cantidad de actividades extraescolares para todo el alumnado. La oferta es variada, similar a la del curso pasado pero con algunas variaciones (como por ejemplo la inclusión de la actividad de teatro), y ha sido estudiada y formalizada gracias a cuestionarios realizados a las familias sobre lo que más les gustaría para sus hijos/as y a las diversas ofertas recibidas de las empresas externas.

Se considera que estas actividades sirven tanto para la conciliación de las familias como para la formación del alumnado. Se puede consultar la información correspondiente en el siguiente enlace del blog de la AMPA/AFA:

<http://apaclepanto.blogspot.com/p/extraescolares-curso-2020-2021.html>

La AMPA/AFA seguirá contratando a través de una empresa a una persona para vigilar el acceso al centro en el horario de las actividades extraescolares, y también para velar por un adecuado desarrollo de estas actividades y facilitar la comunicación con las familias al respecto y el apoyo a la coordinación de extraescolares.

3.- Información y comunicación periódica con las familias.

La AMPA/AFA seguirá disponiendo de una lista de distribución de correo electrónico y de un blog (<http://apaclepanto.blogspot.com>) que se mantendrá actualizado con periodicidad, con el fin de informar puntualmente a las familias de los asuntos relevantes que se produzcan a lo largo del curso, así como de distintas actividades y servicios de utilidad para las familias (entre ellos del acuerdo que se tiene con una empresa que anualmente ofrece **descuentos en la compra de libros** para los socios/as de nuestra asociación).

Asimismo, existe un tablón de anuncios de la AMPA/AFA en la puerta principal del colegio, donde también se mostrará información sobre cursos, jornadas, actividades, etc.

Todas aquellas familias que lo necesiten podrán seguir contactando con la asociación en la dirección de correo electrónico apaclepanto@yahoo.es, desde donde se seguirá prestando apoyo y consejo relacionado con necesidades de las familias y las dudas que les puedan surgir.

También se seguirá manteniendo la cuenta en Instagram (https://instagram.com/ampa_cpeiplepanto), donde se publicarán periódicamente las actividades de la AMPA/AFA y otras noticias y actividades relacionadas con sus funciones.

4. Formación de padres y madres.

Se seguirán organizando en este curso actividades de formación para padres y madres del colegio, como jornadas o talleres relacionados con temáticas de interés educativo. Para ello, se intentará continuar con la colaboración con el CAF (Centro de Apoyo a las Familias) del Ayuntamiento de Madrid, y se explorarán distintas opciones, con la intención de organizar una actividad de formación por trimestre.

También se informará por correo electrónico a las familias de posibles cursos y actividades organizadas por otras entidades y que puedan ser de interés.

5.- Organización de eventos festivos y culturales (y participación y colaboración en otras actividades organizadas por el colegio).

Se seguirán organizando distintos eventos festivos y culturales colectivos, que como otros años servirán de espacio de encuentro de la comunidad educativa. Se prevé organizar, al menos, la tradicional Chocolatada de Navidad en diciembre, y actividades por el día del libro. También se colaborará, en coordinación con el colegio y siempre que resulte útil, en la organización de otras posibles actividades organizadas por el centro educativo, como por ejemplo carreras solidarias, la Semana Cultural, la tradicional fiesta de fin de curso, algunas otras actividades complementarias, etc.

Dado que es necesario cuadrar mejor los balances entre ingresos y gastos en las cuentas (principalmente porque actualmente las actividades extraescolares son “deficitarias”) y que la gestión de los pagos no resulta sencilla, se valorará proponer en la Asamblea General dejar de financiar el autocar por clase para salidas complementarias que se venía pagando a los socios/as de la asociación en los últimos años.

6. Colaboración en la organización de las Jornadas Deportivas de San Isidro.

En colaboración con las AMPAs del resto de colegios cercanos, se prevé que la AMPA/AFA del CEIP Lepanto colabore también en el curso 2024/2025 en la organización de las tradicionales Jornadas Deportivas de San Isidro, gestionando las inscripciones y el concurso de dibujos,

participando en la organización de los torneos de distintos deportes como fútbol, baloncesto, ajedrez y atletismo, y comprando bebidas y fruta para los distintos torneos.

7. Actividades solidarias.

Se prevé seguir colaborando en actividades solidarias (como conciertos solidarios por ejemplo) u organizando acciones específicas, como alguna recogida de alimentos, en coordinación con distintas entidades.

8.- Colaboración en el proyecto de “Espacio público e intervención en el entorno escolar” en el marco del programa “Educar Hoy por un Madrid más sostenible”.

En coordinación con el colegio, se participará activamente en el proyecto concedido en septiembre de 2024 al colegio para la intervención en el entorno escolar en el marco del programa “Educar hoy por un Madrid más sostenible” del Ayuntamiento de Madrid. Con relación a ello, se colaborará en el desarrollo de acciones de mejora en los patios del colegio y de utilización del entorno del centro como recurso educativo: pequeñas actuaciones de naturalización con la colaboración de grupo de familias, elementos que diversifiquen las opciones de juego en los patios, etc. A su vez, se seguirá reivindicando la realización de las actuaciones y obras pendientes para la mejora de las instalaciones del colegio y de su entorno.

9.- Organización de jornadas de movilidad sostenible.

Se prevé seguir impulsando la movilidad sostenible, con actividades como la organización, en colaboración y coordinación con el colegio, de jornadas específicas, una por trimestre si es posible, en las que se fomentará que el alumnado vaya al cole sin utilizar el coche y se dejará un espacio amplio dentro del recinto escolar para aparcar bicicletas, patinetes y otros vehículos alternativos, todo ello con vocación de apostar por la educación ambiental y de fomentar la movilidad sostenible a lo largo de todo el curso.

10.- Otros foros de participación y de trabajo en común con otras asociaciones.

Se seguirá participando en el Foro de AMPAs del Distrito de Moncloa-Aravaca (con grupo de WhatsApp específico) para estar en contacto y poner temas en común con el resto de AMPAs del distrito, y se estará en contacto con las AMPAs de los colegios más cercanos para intercambiar experiencias y organizar posibles actividades en conjunto.

Se tratará de participar en otros foros municipales relacionados con las funciones de la asociación y se seguirá colaborando con las asociaciones de vecinos de la zona para trabajar por la mejora del colegio y del barrio.

11.- Participación en el Consejo Escolar.

Actualmente, cinco miembros de la Junta Directiva de la AMPA/AFA forman parte del Consejo Escolar del centro educativo y de las comisiones que de él se derivan: Económica, Cultural, Comedor, Admisión y Convivencia. Ligado a ello, en el curso 2024/2025 los citados consejeros participarán en las reuniones del Consejo Escolar, en representación de las familias, en el desarrollo de las funciones de este órgano colegiado, entre las que se encuentran elaborar propuestas de

mejora, analizar y valorar el funcionamiento general del centro, y aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al igual que en los últimos años, después de las reuniones del Consejo los representantes de la AMPA/AFA elaborarán una propuesta de resumen de los aspectos tratados más relevantes, para que desde el colegio la revisen/actualicen y la puedan remitir a todas las familias.

12. Evaluación de las actividades de la AMPA/AFA.

Se evaluarán las distintas actividades organizadas por la AMPA/AFA mediante encuestas en la que los socios/as puedan valorarlas, manifestar su opinión sobre ellas y proponer lo que consideren. Se prevé una encuesta específica para las actividades extraescolares y otra general sobre todas las actividades organizadas por la asociación.

A su vez, se realizará una memoria resumen del trabajo de la asociación en el curso 2024/2025, que incluirá una valoración y un resumen de las distintas actividades realizadas e impulsadas por la AMPA/AFA, así como una evaluación de distintos indicadores relacionados con las diferentes tareas.

Para su adaptación al formato de la programación general del colegio, en la que se incluye también la de la AMPA/AFA, y para facilitar la mejor evaluación de los objetivos y actuaciones de la asociación a lo largo del curso, se añade al final de este documento un cuadro con un resumen del plan de trabajo de la AMPA/AFA, con las tareas e indicadores para cada una de ellas. Estas tareas se han agrupado y conectado con distintos objetivos específicos.

13.- Coordinación, secretaría y tesorería.

Para el adecuado desarrollo de las distintas tareas impulsadas y organizadas desde la asociación, seguirán siendo importantes las labores de coordinación, de secretaría y de tesorería, necesarias para el normal funcionamiento de la AMPA/AFA. Se llevarán a cabo reuniones periódicas de la Junta Directiva, preferentemente en la caseta de la asociación, y se seguirán organizando y repartiendo las tareas en distintas comisiones de trabajo. Se prevé también alguna reunión entre representantes de la AMPA/AFA y el equipo directivo del colegio para favorecer la colaboración y coordinación.

A su vez, se convocará una **Asamblea General** en el primer trimestre, previsiblemente en octubre, para informar a todas las familias socias de la labor de la AMPA/AFA, conocer las inquietudes de las mismas y refrendar o tomar las principales decisiones en la asociación. Si fuera solicitado por las familias o existiera algún asunto puntual que se estime importante, se podrán convocar, en su caso, asambleas extraordinarias.

Este año, dentro del apartado de tesorería, se prevé el cambio de entidad financiera con el objetivo de reducir las comisiones que actualmente paga la asociación por mantener su cuenta bancaria y operar la misma. Para ello se pretende aprovechar un acuerdo al que ha llegado la FAPA con una entidad específica.

14.- Otras actividades.

En función de la disponibilidad y del número de personas que puedan colaborar, se podrán impulsar otras posibles nuevas actividades y continuar con las ya iniciadas en los últimos años, en colaboración y coordinación con el colegio cuando se realicen en el interior del centro educativo, y

tratando en todo momento de fomentar una buena convivencia en la comunidad educativa. Entre otras, se prevén realizar las siguientes actividades:

- **Recogida de tapones en colaboración con la fundación SEUR:** en coordinación con el colegio, que avisa a SEUR para que recojan las bolsas de tapones, la AMPA/AFA continuará con el convenio que firmó con la Fundación SEUR de cole taponero, para la recogida continua de tapones con fines ambientales y sociales.
- **Participación en jornadas y charlas informativas organizadas por el colegio:** al igual que en otros cursos, se prevé que compañeros/as de la Junta Directiva de la AMPA/AFA cuenten su experiencia y representen a la asociación en distintas reuniones informativas que organice el centro educativo, como por ejemplo las jornadas de puertas abiertas en el marco del proceso de admisión al siguiente curso.
- **Otras posibles actividades** en beneficio de la comunidad educativa relacionadas con las funciones de la AMPA/AFA.

ANEXO: CUADRO RESUMEN CON EL PLAN DE TRABAJO DE LA AMPA/AFA

PLAN DE TRABAJO (AMPA/AFA)			
A M P A / A F A	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la conciliación familiar y laboral. 2. Promover una buena convivencia en la comunidad educativa. 3. Apoyar, proporcionar información y representar a las familias, fomentando su participación en la comunidad educativa. 4. Impulsar y organizar actividades que contribuyan a la formación de las familias y el alumnado. 5. Fomentar y desarrollar actuaciones con objetivos ambientales, sociales y culturales. 6. Trabajar las relaciones con el entorno próximo (barrio). 		
	PRINCIPALES ACTUACIONES		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de conciliación 2. Actividades extraescolares 3. Información y comunicación 4. Formación de familias 5. Organización de eventos festivos y culturales 6. Participación en la organización de Jornadas de San Isidro 7. Actividades solidarias 8. Colaboración en proyecto del programa “Educar hoy por un Madrid más sostenible” 9. Organización jornadas de movilidad sostenible 10. Participación en otros foros de trabajo en común con entidades y asociaciones 11. Participación en Consejo Escolar 12. Evaluación 13. Trabajos de coordinación, secretaría y tesorería 		
Actuación	TAREAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO
1	Organizar “Primeros del cole”	Número de alumnos/as inscritos Valoración del servicio en la evaluación mediante encuestas	1
	Organizar “Tardes del cole”	Número de alumnos/as inscritos Valoración del servicio en la evaluación mediante encuestas	
	Poner a disposición Auxiliar para cambio de ropa en infantil	Número de familias que contratan el servicio Valoración del servicio en la evaluación mediante encuestas	

	Organizar servicio de guardería en reuniones de nivel y talleres de formación	Número de alumnos/as que han utilizado el servicio Valoración del servicio en la evaluación mediante encuesta	
	Organizar campamento de verano	Campamento organizado (SÍ o NO) Número de alumnos/as inscritos Valoración del servicio en la evaluación mediante encuesta	
2	Organizar y gestionar actividades extraescolares	Número de actividades ofertadas Número de inscripciones Valoración del servicio en la evaluación mediante encuestas	1, 4
3	Respuestas a dudas y apoyo a socios/as mediante correo electrónico de la asociación	Gestión activa de correo de la asociación y respuestas a los socios/as (SÍ o NO) Valoración de la tarea en la evaluación mediante encuestas	3
	Actualización de contenidos y noticias en el blog de la asociación y en el tablón de anuncios e información por correo a los socios/as	Mantenimiento y actualización del blog (SÍ o NO) Uso del tablón de anuncios para información sobre noticias y actividades (SÍ o NO) Valoración de la tarea en la evaluación mediante encuestas	
	Envío de información a socios/as sobre descuento en libros de texto	Información remitida por correo electrónico (SÍ o NO) Valoración de la tarea en la evaluación mediante encuestas	
	Publicación de noticias y novedades en la cuenta de Instagram de la AMPA/AFA	Gestión activa de la cuenta de Instagram (SÍ o NO) Valoración de la tarea en la evaluación mediante encuestas	
4	Organización de talleres y jornadas de formación de familias	Número de talleres y jornadas organizados Número de participantes en los talleres y jornadas Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	4

5	Organización de Chocolatada de Navidad	Chocolatada organizada (SÍ o NO) Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	2, 5
	Organización de actividades por el Día del Libro	Actividades por el Día del Libro organizadas (SÍ o NO) Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	
	Colaboración en la organización de eventos y actividades organizadas por el colegio	Número de eventos y actividades organizadas por el colegio en las que ha colaborado la AMPA/AFA Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	
6	Organización de las jornadas de San Isidro	Colaboración en la organización de las jornadas por parte de la AMPA/AFA (SÍ o NO) Uso de las instalaciones del CEIP Lepanto como una de las sedes de las jornadas (SÍ o NO) Número de niños/as inscritos Valoración de la actividad en la evaluación mediante encuestas	2, 5, 6
7	Organización de actividades solidarias (recogidas de alimentos, conciertos solidarios, etc.)	Número de actividades solidarias organizadas Número de kilos de alimentos donados en las recogidas organizadas Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	2, 5
8	Colaboración en actuaciones de naturalización en coordinación con el colegio	Número de actuaciones de naturalización en las que la AMPA/AFA ha colaborado Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	2, 5, 6
	Colaboración en otras actuaciones de mejora de los patios y el entorno en coordinación con el colegio	Número de otras actuaciones de mejora de los patios y el entorno en las que la AMPA/AFA ha colaborado Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	

9	Organización de jornadas de movilidad sostenible en coordinación con el colegio	Nº de jornadas de movilidad sostenible organizadas Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	5
10	Participación en foros de trabajo en común con otras entidades y asociaciones (asociaciones de vecinos, otras AMPA, etc.)	Número de foros en los que ha participado la asociación Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	2, 6
11	Participación en Consejo Escolar en representación de las familias del colegio	Nº de representantes de la AMPA/AFA en el Consejo Escolar Porcentaje de reuniones del Consejo Escolar de las que desde la AMPA/AFA se propone un texto de resumen para enviar a las familias Valoración de las actividades en la evaluación mediante encuestas	2, 3
12	Evaluación mediante encuestas de las distintas actividades y servicios de la asociación	Encuesta sobre actividades extraescolares realizada. Encuesta general sobre las distintas tareas y servicios de la AMPA/AFA realizadas.	1, 2, 3, 4, 5, 6
13	Realización de los trabajos de coordinación, secretaría y tesorería necesarios para el funcionamiento de la asociación y para el normal desarrollo de todas las tareas	Nº de familias socias de la AMPA/AFA al final de curso Nº de miembros en la Junta Directiva de la asociación Nº de reuniones de la Junta Directiva realizadas en el curso Gestión y mantenimiento de grupo de correo realizados (SÍ o NO) Gestión y mantenimiento de grupo de whatsapp realizados (SÍ o NO) Nº de reuniones entre representantes de la AMPA/AFA y el equipo directivo del colegio	1, 2, 3, 4, 5, 6

	Organización de asambleas de socios/as	<p>Número de asambleas ordinarias y extraordinarias organizadas</p> <p>Número de participantes en la asamblea anual ordinaria</p> <p>Valoración de la actividad en la evaluación mediante encuestas</p>	
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso			
RESPONSABLES: Junta Directiva de la AMPA/AFA, formada por Presidente, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y varios vocales. Las tareas se organizan por comisiones de trabajo.			
CONTROL: Mediante comunicación constante entre los miembros de la Junta Directiva (grupos de correo y de whatsapp y reuniones), y contacto continuo con el equipo directivo del colegio con relación a las tareas que requieran de coordinación con el centro educativo.			